

MENDOZA, **12 DIC 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 38293/2025, en las que el Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, Esp. Ing. Luis Fabián LÓPEZ BLANCO, propone la aprobación del Director, Codirector y Tema de Trabajo Final de la alumna María Luz AGUILAR, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las reglamentaciones vigentes, Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-R y Resolución Ministerial 2600/2023.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de diciembre de 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director, Codirector y Tema de Trabajo Final, de la siguiente alumna, para la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

Sra. María Luz AGUILAR – DNI: 13.533.393

Director	Codirector	Tema de Trabajo Final
Mgter. Ing. Sergio Antonio VARDARO	Mgter. Ing. José Antonio GÁLVEZ	“Cierre de Mina Sierra Pintada”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 417/2025